

AUTORES:	ERNESTO ECHEVERRIA		
Nº AUTORES:	1	POSICIÓN QUE OCUPA EL SOLICITANTE:	1
TÍTULO LIBRO:	ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO. COMUNIDAD DE MADRID. ZONA NORTE.		
TÍTULO CAPÍTULO:	CAPITULO: "NAVALAFUENTE"		
CLAVE:	Capítulo de Libro		
COLECCIÓN:	ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO. COMUNIDAD DE MADRID		
VOLUMEN:	III/XVII	PÁGINAS:	Desde 537 hasta 548
EDITORIAL:	COAM-COM. MADRID-FCION CAJA MADRID		
CIUDAD:	MADRID	PAÍS:	España
AÑO:	1991	ISBN:	84-451-0296-6

INDICIOS DE CALIDAD _____

Nº de citas: 15

Reseñas en revistas científicas especializadas: 12

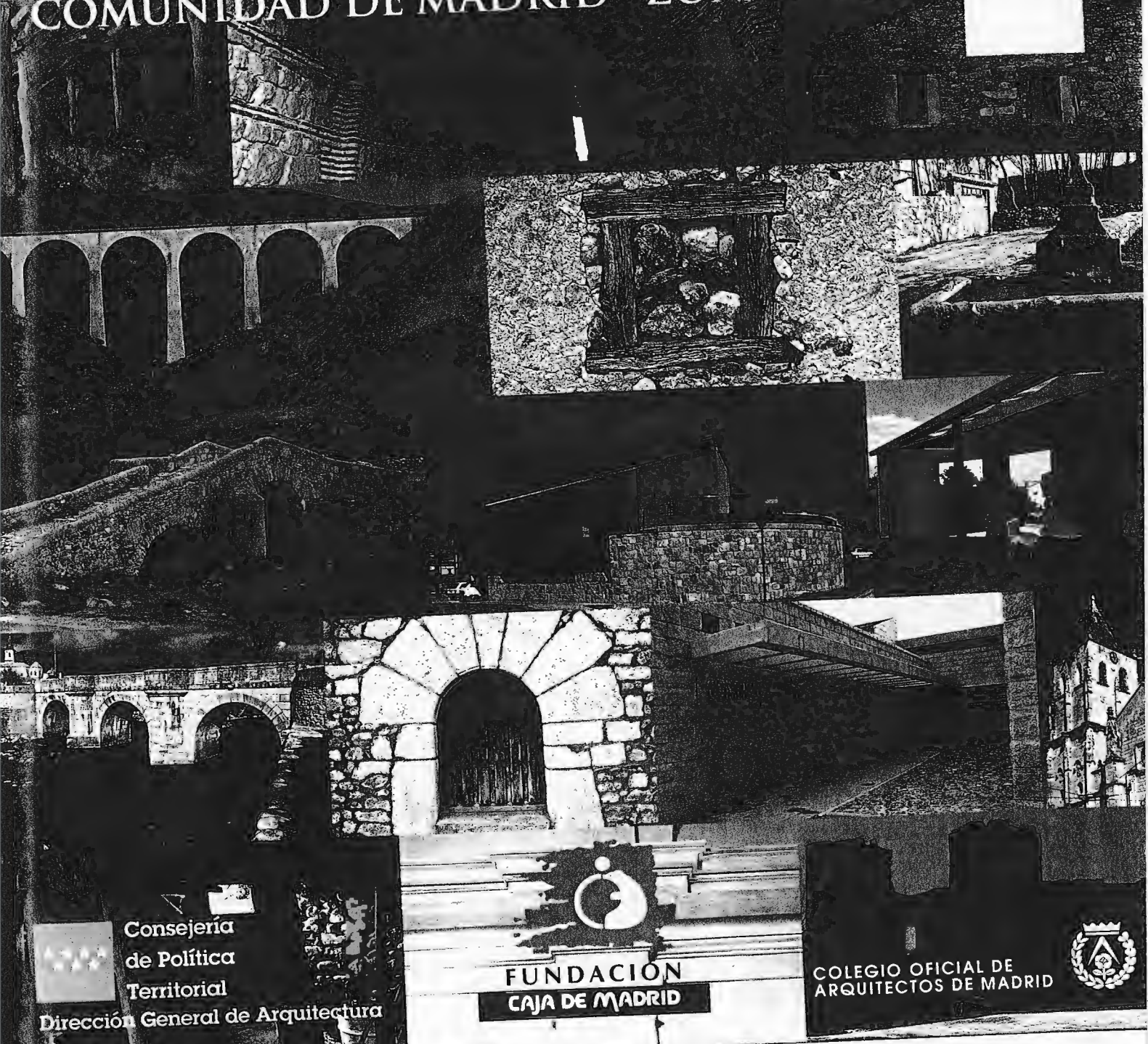
Traducciones a otras lenguas (enumerar):

Otros (especificar):

ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO

COMUNIDAD DE MADRID ZONA NORTE

III



Consejería
de Política
Territorial
Dirección General de Arquitectura


FUNDACION
CAJA DE MADRID

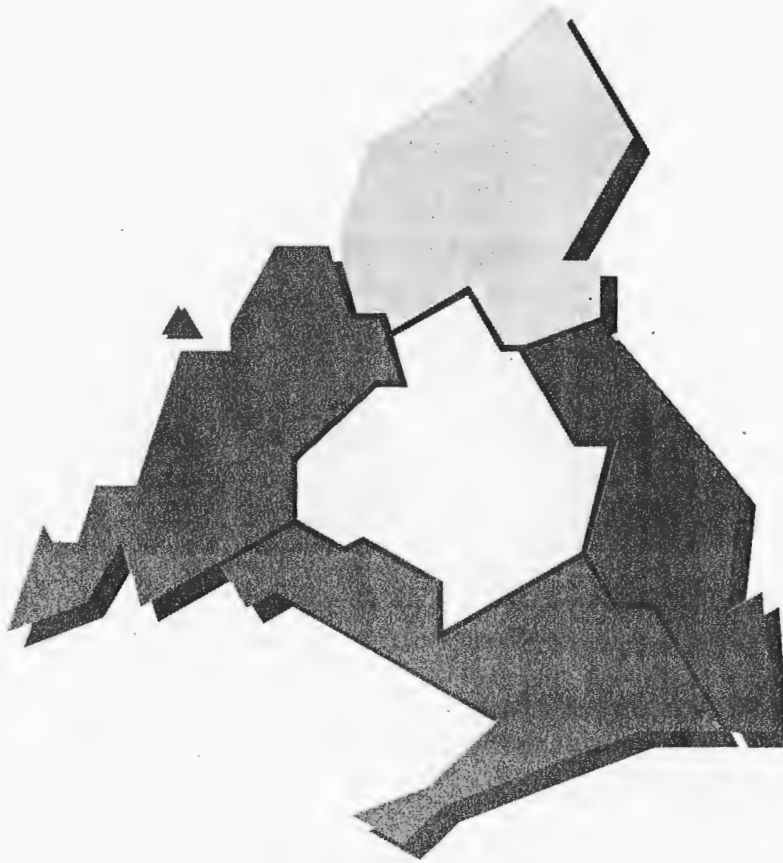
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MADRID








Con la publicación "Arquitectura y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid" se pretende tanto la divulgación del patrimonio arquitectónico madrileño como una recopilación documental imprescindible para el investigador.

El Plan de la obra contempla un estudio pormenorizado de cada municipio que abarca una introducción con su evolución histórica y urbanística, junto a una selección de los edificios de mayor interés.

Publicados con anterioridad los volúmenes I y II, que abarcan 22 municipios, relativos a la ZONA CENTRO, salen ahora a la luz los volúmenes III y IV correspondientes a 53 términos de la ZONA NORTE con los que se cubre la segunda fase de las cinco que comprende la obra.



-  ZONA CENTRO (Publicada 1991)
-  ZONA NORTE (Publicada 1993)
-  ZONA SUR
-  ZONA ESTE
-  ZONA OESTE



ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO COMUNIDAD DE MADRID ZONA NORTE III

celis
da casa
echeverría
ARQUITECTOS

Ernesto
ECHEVERRÍA VALIENTE

C/ FRANCISCO SILVELA 56 1º IZQ
MADRID 28028
TWO: 309.13.62
FAX: 401.52.08



DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

FICHA TECNICA

RODOLFO GARCIA-PABLOS RIPOLL
DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA

LUIS DEL REY PÉREZ
DECANO-PRESIDENTE DEL COAM

Coordinación

AMPARO BERLINCHES ACIN

ALBERTO HUMANES BUSTAMANTE

Jefes de equipo

PILAR MARTIN-SERRANO GARCIA

PALOMA BARREIRO PEREIRA

Redacción, investigación y trabajo de campo

ANGEL CRUZ PLAZA
Miraflores de la Sierra

PALOMA BARREIRO PEREIRA
Somosierra

FATIMA GARCIA LLEDO
Guadalix de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real, El Molar, Patones, Pedrezuela, Rascafría-Oteruelo del Valle, San Agustín de Guadalix, Talamanca de Jarama, Valdepiélagos, Valdeterres de Jarama, El Vellón-El Espartal

ERNESTO ECHEVARRIA VALIENTE
Bustarviejo, Canencia, Navalafuente, Redueña, Valdemanco

JOSÉ M^a FAERNA GARCIA-BERMEJO
Buitrago de Lozoya

CRISTINA GARCIA PÉREZ
Guadalix de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real, El Molar, Patones, Pedrezuela, Rascafría-Oteruelo del Valle, San Agustín de Guadalix, Talamanca de Jarama, Valdepiélagos, Valdeterres de Jarama, El Vellón-El Espartal

M^a DE LOS ANGELES GÓMEZ FERNÁNDEZ
Garganta de los Montes-El Cuadrón, Gascones, La Hiruela, Madarcos, La Serna del Monte

LAUREANA LOPEZ-ACEVEDO REGUERIN
Manzanares el Real, Pinilla del Valle, Soto del Real

SAGRARIO MARTIN CARO RODRIGUEZ
Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Cervera de Buitrago, Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias, Venturada

PILAR MARTIN SERRANO
Guadalix de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real, El Molar, Patones, Pedrezuela, Rascafría-Oteruelo del Valle, San Agustín de Guadalix, Talamanca de Jarama, Valdepiélagos, Valdeterres de Jarama, El Vellón-El Espartal

SAKINA MISSOUM
Braojos, Garganta de los Montes-El Cuadrón, La Hiruela, Piñuécar-Gandullas, Prádena del Rincón

FELIPE PRIETO GRANDA
Alameda del Valle, El Berruoco, El Boalo-Cerceda-Mataelpino, Manzanares el Real, Pinilla del Valle, Soto del Real

PATRICIA ELVIRA MORGADO MAURTUA
Gargantilla de Lozoya-Pinilla de Buitrago, Villavieja de Lozoya

AMALIA SERRANO ROMAGUERA
Alameda del Valle, El Berruoco, El Boalo-Cerceda-Mataelpino

ALBERTO SANZ HERNANDO
Montejo de la Sierra

ALBERTO TELLERÍA BARTOLOMÉ
El Atazar, Navarredonda-San Mamés, Puebla de la Sierra, Robledillo de la Jara

VIRGINIA TORRES SOLANA
La Acebeda, Horcajo de la Sierra-Aoslos, Horcajuelo de la Sierra, Robregordo

MIGUEL ANGEL VEGA DELGADO
Berzosa de Lozoya, Puentes Viejas

Levantamientos

JOSÉ SANDOVAL MARTIN

Tratamiento de textos

ROSARIO SAMPER HERNANDEZ

Delineación

JOSÉ ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ, EUSEBIO GONZALEZ GARCIA, MARCELINO GONZALEZ SANCHEZ, MANUEL LOZANO NEBOT, ABEL PETISCO PETISCO

Fotografía

LUIS PENA TIZON
Alameda del Valle, Guadalix de la Sierra, El Molar, Pedrezuela, Pinilla del Valle, Torremocha de Jarama, Valdepiélagos, Valdeterres de Jarama, El Vellón-El Espartal

ACTIVIDADES Y SERVICIOS FOTOGRAFICOS

JUAN RAMOS
El Boalo-Cerceda-Mataelpino, Manzanares el Real, Patones, Torrelaguna

JOSÉ MARIA RUIZ CENZANO
El Berruoco, Lozoya, Miraflores de la Sierra, Rascafría-Oteruelo del Valle, Soto del Real

Portada

ANGEL CRUZ PLAZA

EDICION

© DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL CAM

© FUNDACION CAJA DE MADRID

© COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

Superficie
11,90 km²

Altitud
910 m

Distancia a Madrid
58 km

Evolución de la población

1847	128	habitantes
1900	200	«
1930	265	«
1940	272	«
1960	257	«
1975	210	«
1986	287	«
1991	322	«

Cursos fluviales
Arroyo de Gargueña

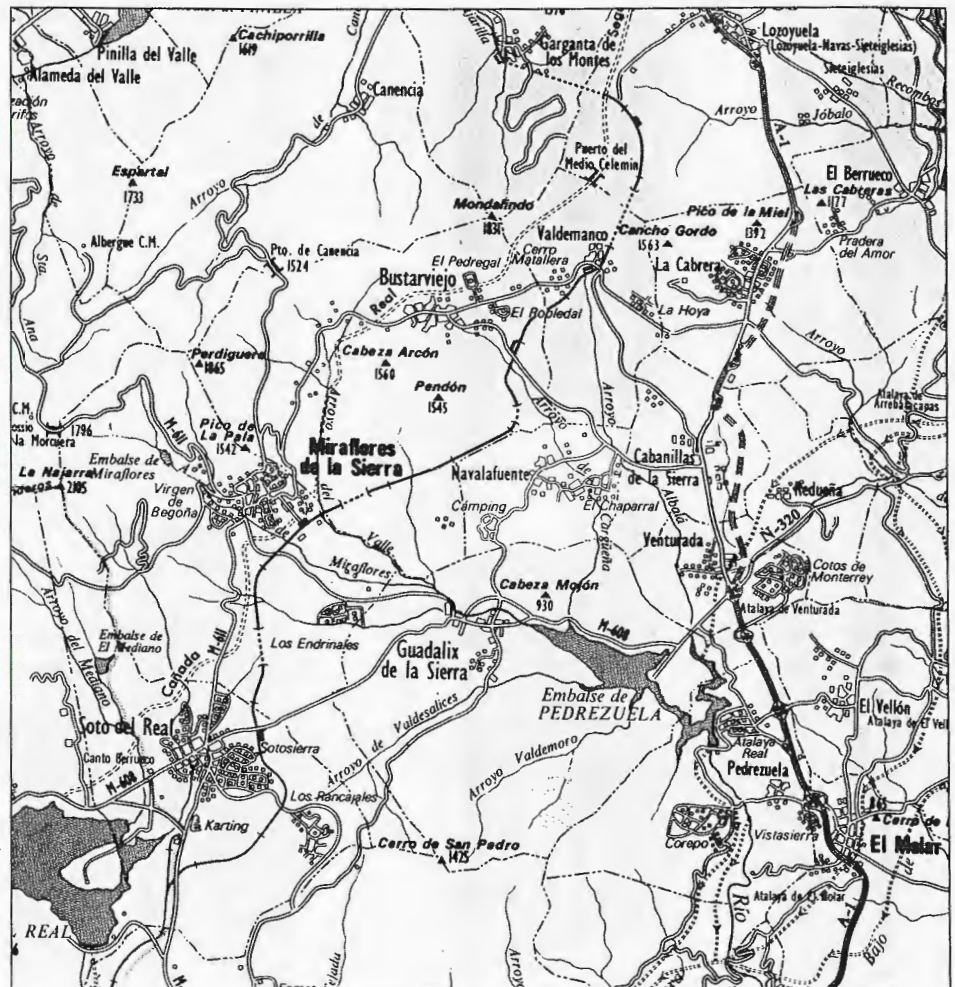
Carreteras
M-625 (Colmenar Viejo-M631, por Guadalix de la Sierra)
M-631 (A1-Bustarviejo)

Vías pecuarias
Cordeles: de la Huelga, del Jaral

Entidades de población
Núcleo de Navalafuente. Las Arreturas. El Corralillo. Los Llanos. Piscis. Sococar. Las Viñas

Urbanizaciones
El Chaparral. El Erial.

NAVALAFUENTE



Navalafuente, 1984



El término municipal de Navalafuente está situado al Norte de Madrid. Confina por el oeste, norte, este y sur, con los de Bustarviejo, Cabanillas, Venturada, y Guadalix respectivamente. Su extensión es reducida: 11'90 km²; dista 58 km de Madrid por la antigua carretera de Francia (M-625) hasta Colmenar Viejo, para continuar por Guadalix hasta Navalafuente, donde entra por el sur del municipio, continuando por el norte hasta que se cruza con la carretera a Bustarviejo.

Se encuentra al pie de los Altos de Cabeza de Arcón y Pendón, situados en la ladera sur de las estribaciones de la Sierra de Guadarrama.

El medio en que se asienta esta pequeña villa es relativamente llano; está situado sobre la denominada rampa madrileña, una zona de transición entre la sierra y la campiña, pero aún con substrato de granito, que desagua sobre un área más grande en forma de cubeta hundida que tiene como eje al río Guadalix (1).

Se compone de prados y dehesas de vegetación dispersa de alto fuste. Rodeando al núcleo urbano existen coluviones graníticos o gneisicos en los que se cultivan olivares, viñedos o parcelas agrícolas; también hay una zona de alto nivel freático, donde aparecen pastos con fresnos y rebollos. El resto de las unidades son encinares más o menos densos o matorral de enebros, jaras y piornos (2).

Hacia el noroeste pasa un arroyuelo denominado Gargüeña, que nace en las inmediaciones de Bustarviejo y se junta con el arroyo de Guadalix a escasa distancia de esta población.

A mitad del camino, entre la plaza de San Bartolomé y la plaza de la Iglesia, se encuentra la plaza de la Fuente; se trata de un lugar agradable y pintoresco que reúne, además de la antigua casa del Ayuntamiento, hoy Casa de Cultura, árboles centenarios que dan sombra a una fuente de finas aguas, en pobre estado de conservación, de la que se abastecían los vecinos para su uso ordinario hasta no hace mucho tiempo y que, según la tradición, es el origen del pueblo.

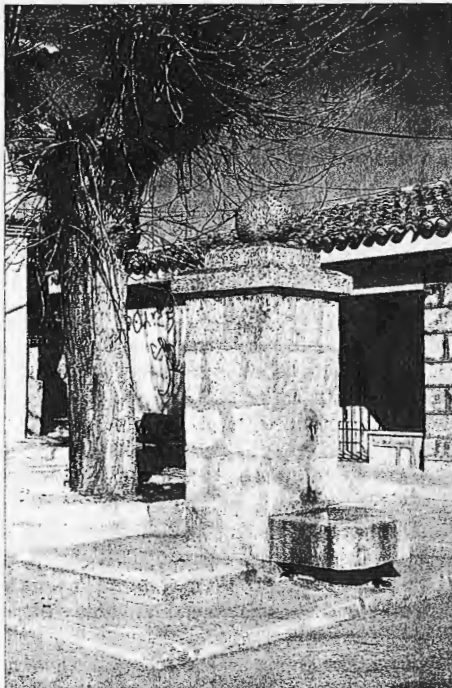
La actividad económica predominante es la derivada de la agricultura y la ganadería; respecto a la primera, dominan los cultivos de secano sobre los de regadío, limitados básicamente a la patata y alfalfa; en cuanto a la ganadería, predomina el ganado ovino, caprino y bovino.

La segunda fuente de riqueza es la construcción y en tercer lugar, el sector servicios.

En cuanto al origen del nombre, según refiere la tradición, el pueblo comenzó a construirse en torno a una nava, lugar donde sesteaba



Petro de herrar



Fuente de la Nava

ba y descansaba el ganado, junto a una hermosa fuente para poder abrevarlo con facilidad; de aquí que denominaran a este lugar Nava-la-Fuente (3).

De los orígenes a la Edad Media

Navalafuente existe como municipio independiente desde 1734, fecha en la que consigue su autonomía respecto del vecino pueblo de Bustarviejo.

Hasta este momento su historia está ligada a la de Bustarviejo, aunque aparezca como núcleo de población en diversos documentos.

Según la tradición, este pueblo nació en el siglo XII gracias a los pastores que apacentaban sus rebaños en el término, donde se criaban perfectamente con las abundantes y ricas hierbas que producían sus montes durante el verano; las primeras casas se levantaron en torno a la fuente que alimentaba la Nava y que según la misma tradición dió nombre al pueblo (4).

El libro de La Montería, escrito durante el reinado de Alfonso XI (1312-1350), es un amplio catálogo de los montes y de la caza que en ellos podía encontrarse, siendo asimismo una importante fuente de documentación de sitios y lugares.

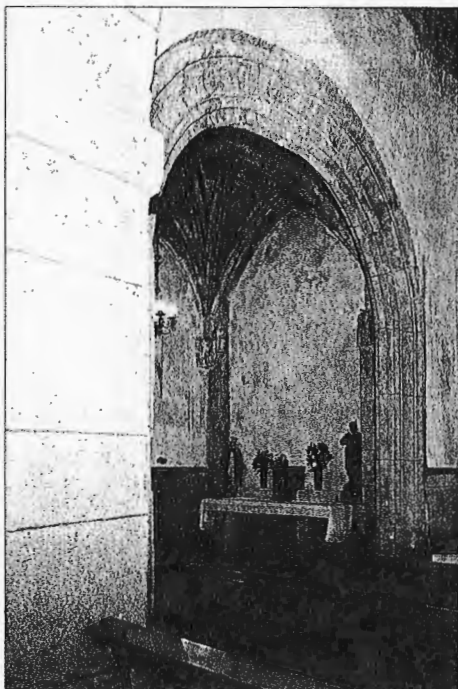
El capítulo dedicado a Valdelozoya, se ocupa de cacerías que se realizan en zonas próximas a Navalafuente: Bustarviejo, Muño Manco, Arroyo Albalate, Arroyo Navacerrada e incluso Navalafuente, y dice así:

«Los poyales es un buen monte de puerco en invierno et en verano. Et son las vocerías, la una desde el Forniello... hasta las viñas de Navalafuente; ... Et son las armadas, las una en las losas, catante Nava la Fuente... »

La cacería narrada se desarrolla al Sur de Bustarviejo y al Norte de Guadalix, es decir al Oeste de Navalafuente, situándose una de las tres armadas en el cerro de La Losa, dónde desemboca el Arroyo del Mosquil a la vista de Navalafuente (5).

El municipio, en la Edad Media pertenece al término de Bustarviejo y éste al Sexmo de Lozoya, el cual estaba rodeado de posesiones del Duque del Infantado, como eran el Señorío de Buitrago y El Real del Manzanares así como de posesiones del Arzobispo de Toledo, como Uceda y Torrelaguna. Como parte de un término del sexmo de Lozoya, su dependencia última radica en la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, entidad exenta de obligaciones feudales y cuyas distintas contribuciones se realizaban directamente al Rey.

Los siglos XIV, XV y XVI, ausentes en Navalafuente los hechos históricos reseñables, están marcados por las luchas entre los términos vecinos por fijar y mantener los linderos así como los derechos de paso y de pasto. Así, se sostienen pleitos con los términos vecinos de Miraflores (Porquerizas), Canencia y Cabanillas, siendo la delimitación de este último la que influiría en Navalafuente. Cabanillas se crea por pobladores de Uceda, junto a la carretera de Toledo a Burgos (actual N-I, y que entonces era límite de tierras) y necesita para su desarrollo natural introducirse en los términos de Bustarviejo y de su aldea Navalafuente;



Iglesia parroquial de San Bartolomé. Capilla lateral

de este modo comienzan los pleitos. La primera sentencia dictada por el licenciado Aguilera, es favorable a Bustarviejo. A Cabanillas ésto no le conviene y usa toda su influencia al formar parte de la Tierra de Uceda y estar apoyada por los Arzobispos de Toledo, entre los que están Carrillo, Mendoza y sobre todo Cisneros. Existen varios convenios con fecha de 1481, 1482, 1492 y 1495, llegándose, finalmente, por parte del Cardenal Cisneros a la excomunión por la tradicional arrogancia de Bustarviejo, hasta que quedaron solucionados los problemas, lo cual ocurrirá en sentencia a favor de Cabanillas en 1577, debiéndole ceder el Carrascal y la Dehesilla de las Navas a expensas de las casas de Valdemanco y de Navalafuente (6).

Siglos XVI, XVII y XVIII

Felipe II había iniciado una política de concesión de exenciones a muchos lugares, respecto de sus ciudades o villas, a cambio de fuertes sumas de dinero. Este proceder fué protestado por los representantes de las ciudades en las Cortes de 1563, sin ningún resultado. Bustarviejo se acogió a esta norma, debiendo pagar

en 1626 una cantidad de 442.500 maravedíes, quedando por fin recogida, el 31 de Diciembre de 1650, mediante Privilegio Real, la exención perpetua de Bustarviejo de la Jurisdicción de Segovia, con sus anejos Navalafuente y Valdemanco.

La independencia de Bustarviejo respecto a Segovia tuvo su parte negativa, ya que le falta poder e influencia para retener junto a sí a sus anejos. Hubo grandes incidentes provocados por los cada vez mayores rasgos de autonomía que iba adquiriendo Navalafuente; muestra de ello es el hecho de mantener su propia iglesia o poder solucionar los problemas locales a través de sus alcaldes, que ya existían desde 1344 por concesión de Alfonso X, aunque bien es cierto que solo podían actuar dentro de la aldea.

Dentro de esa dinámica Navalafuente obtiene el rango de villa independiente en 1734, marcándose el 19 de Enero los mojones y términos. A partir de esta independencia, Bustarviejo reclama la sentencia, y le es concedido en 1775 que Navalafuente aporte el precio de su independencia, ya que el concejo de Bustarviejo había pagado, por su parte, derecho de villazgo para sí y sus aldeas (7).

En los litigios por la independencia de Navalafuente, y a la hora de calcular su precio, se dice que habitaban en él 25 vecinos; este dato de 1774 contrasta fuertemente con los de 1772, obtenidos a través del Catastro de Ensenada, en el que se dice que había 45 vecinos, incluidas 5 viudas (8).

En estos años los límites son: al este con la villa de Cabanillas, al sur con Guadalix, y al norte y oeste con Bustarviejo, no mencionándose Valdemanco, ya que aún no había obtenido su independencia. La citada villa «no está sujeta a cargo ni impuesto alguno, excepto a la de los diezmos, primicias y cuartillas» entregándose estos al convento de San Vicente El Real de Segovia y la primicia, en partes iguales, al cura y al Colegio Mayor de Alcalá de Henares (9).

El diezmo, se divide en 9 partes, entregándose parte y media al cura y al citado colegio Mayor, tres partes iban destinadas al Arzobispo de Toledo, dos al Monasterio del Paular y una a la Iglesia de la villa. Asimismo tiene pendiente el pago de derecho de villazgo al Rey y los gastos del pleito mantenido con Bustarviejo por ese motivo. El rey tiene por fincas el derecho de aguardiente (10). Se recogen en la zona trigo, centeno, lino, linaza, hierba y alguna hortaliza (11), mientras que los bueyes, vacas, caballos, yeguas, pollinos, cabras y ovejas componen el ganado que se cría (12).



Molino del Romeralejo. Zona de desagüe

Entre las construcciones se dice que existen 60 casas, todas de una sola planta, así como un molino harinero.

Respecto a la población, contaban con un cirujano, un sacristán, dos herreros, un tabernero, un abacero, 15 carreteros, un herrero y 25 labradores, incluyendo 2 viudas y 3 jornaleros, no existiendo cura residente, pues venía de la villa de Cabanillas.

El núcleo de población estaba formado como se ha dicho por 60 casas, incluidas las del Ayuntamiento y fragua, todas de habitación baja, no tributando ninguna por el suelo que ocupaba (13).

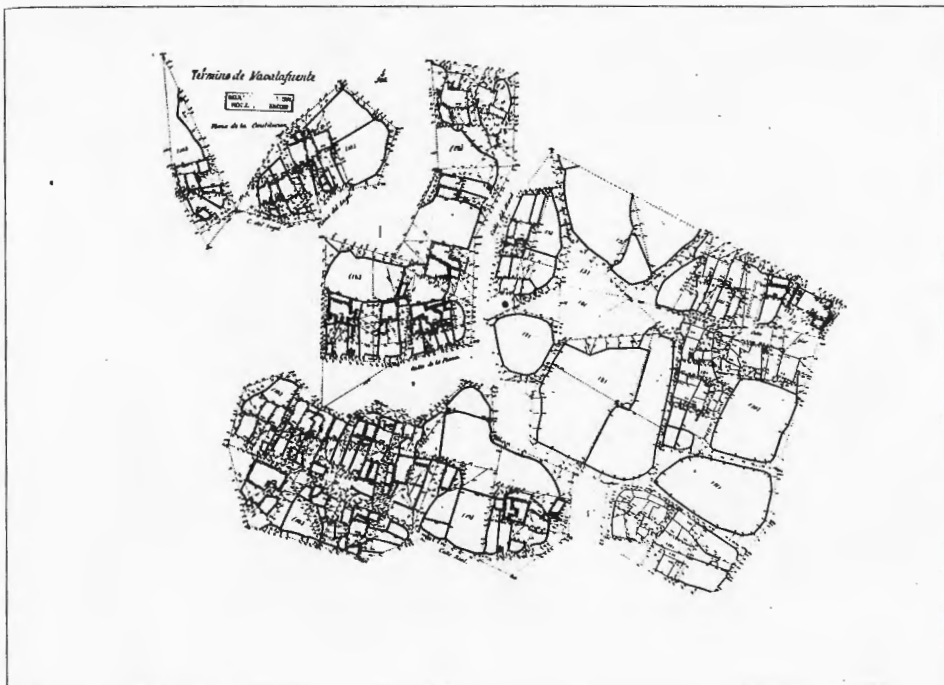
En 1786, la población se reduce a 40 vecinos, aunque puede ser una diferencia de criterio en lo referente a incluir o no a las viudas como tales.

Los datos de esta fecha, menos exhaustivos que los reflejados en el Catastro de Ensenada, anteriormente mencionado, nos dan una visión más aproximada de la pobreza del lugar:

«Este término es bastante quebrado y se halla la mayor parte de él, poblado de encinas y enebras y lo demás es bastante estéril. Los frutos que producen se reducen a ... centeno y corta cría de ganado merino y vacuno.» Las «tercianías» son frecuentes por la zona (14).

Siglos XIX y XX

Con el comienzo del nuevo siglo, una nueva estructuración administrativa de la nación acabará con la organización tradicional basada en «tierras» cuya principal ligazón eran la geografía y la historia, introduciéndose en 1833 la división provincial, que no tendrá en cuenta estos valores. De esta forma, Navalafuente que desde siempre había pertenecido a Segovia, aún incluso después de independizarse de Bustarviejo, pasa a formar parte de la provincia de Madrid.



Núcleo de población, 1869. IGN

En documentos referentes a 1843, aparece dependiendo del partido judicial de Buitrago, quedando bajo la jurisdicción de Torrelaguna en 1857. Posteriormente, ya en el siglo XX, formará parte del partido judicial de Colmenar Viejo, para volver a depender otra vez hasta hoy de Torrelaguna (15).

En 1848 la población era de 128 almas que habitaban en 44 «casas inferiores». Se menciona además la casa del Ayuntamiento, así como una plaza, una escuela mixta y la iglesia parroquial de San Bartolomé, dependiente de Cabanillas.

La principal ocupación de la población es la agropecuaria, produciéndose trigo, cebada, centeno y legumbres y manteniéndose ganado lanar y vacuno. Un molino harinero, junto con la fabricación de pan y vino, son la única actividad industrial existente, intimamente ligada a la actividad agropecuaria. Otra actividad económica en el término la proporcionan varias canteras de cal (16).

La evolución de la población en Navalafuente apenas sufre variaciones reseñables en este periodo de su historia. Mientras que en los primeros cincuenta años del siglo XX se percibía un ligero crecimiento demográfico, en las últimas décadas la población se estabiliza, ob-

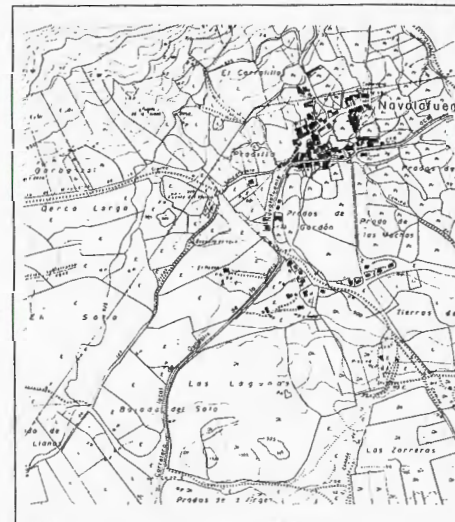
servándose desde los años 50, y especialmente en los 60 una caída importante. Así, en 1950 habitaban en Navalafuente 263 vecinos; en 1960 desciende el número a 257, por último en 1970 se cuentan 193. La causa es de todos conocida: la emigración del campo a la ciudad y el envejecimiento de la población; la consecuencia directa: el abandono del laboreo de la tierra y demás actividades agrícola-ganaderas.

A partir de 1975, la situación demográfica se revitaliza, sumándose en dicho año 210 habitantes, que aumentan en 1986 a 267. Quizá el fenómeno de segunda residencia, junto con el deseo de los madrileños de «escapar» a la sierra, dará vida a este pueblo aunque sólo en temporadas vacacionales (17).

La actividad económica de Navalafuente sigue siendo la misma que en su origen: la ganadería, fundamentalmente la cría de ganado vacuno y lanar; a ella se destinan 5 hectáreas de cultivos forrajeros. Aparte, dispone de 175 hectáreas de praderas naturales y 440 de pastizales (18).

Hoy apenas se cultivan cereales, aunque sí algunos productos de regadío, patatas y alfalfa, esta última destinada al ganado.

Entre las actuaciones propuestas en su momento por la Comisión de Planeamiento y Co-



Núcleo de población, 1869. CPT, Cartoteca

ordinación del Area de Madrid del MOPU, con las que se pretendía mejorar la productividad agrícola-ganadera, se preveía crear un polígono ganadero, potenciar la integración en una cooperativa de producción y distribución de piensos para la zona en una cooperativa comarcal para los productos ganaderos (19).

Aparte de la ganadería, la segunda actividad económica en importancia es la construcción, favorecida por el crecimiento de las urbanizaciones en los últimos años como consecuencia del fenómeno de la segunda residencia. El 75% de las viviendas totales del núcleo tienen este carácter (20).

La mayor parte del asentamiento se sitúa al norte de la carretera, componiéndose de una agrupación dispersa, más concentrada en el norte y dejando en el centro grandes bolsas sin edificar. El eje principal del pueblo lo forma la propia carretera, que a su paso por el núcleo se convierte en la calle Real; la calle de la Iglesia articula la zona Norte, conectando la Plaza de la Iglesia, que está situada en un extremo, con el opuesto, dónde se encuentra la Plaza del Ayuntamiento; en medio queda la Plaza de la Fuente. En el lado este un camino limita al pueblo, conectando la carretera con la Iglesia. Al Oeste, el cruce de las dos calles principales, la salida de la carretera hacia Guadalix y otra vía más, generan un nudo denominado «los cuatro caminos».

El resto del viario es irregular. Lo forman un conjunto de manzanas, las cuáles se regularizan a lo largo de las calles principales, en el



Núcleo de población, 1984. CPT, Cartoteca

centro engloban corrales y huertos en mal estado de conservación actualmente.

La baja calidad de las edificaciones tradicionales, las múltiples renovaciones poco afortunadas y la degradación de los espacios abiertos, dan al asentamiento una imagen general confusa y poco atractiva.

La calle de la Iglesia supone una excepción, contando con unos espacios más definidos, y con mayor regularidad en las alineaciones; en su extremo oriental se remata con la Plaza de la Iglesia, que es amplia y está bien encuadrada por el soportal de ésta, y por edificaciones rurales tradicionales, dándole al con-

junto un aspecto pintoresco, complementado por el arbolado, los muros del cementerio, y las veredas que salen de ella hacia el monte.

Quedan pocas construcciones rurales y su estado general es muy degradado. Se conservan algunos ejemplares en la zona alta, que presentan patio delantero a la vivienda, y cercado, así como edificaciones auxiliares en piedra.

Gran parte de las cercas de piedra han desaparecido.

Actualmente asistimos a un proceso generalizado de sustitución de las edificaciones tradicionales, por construcciones de nueva planta,



Ayuntamiento

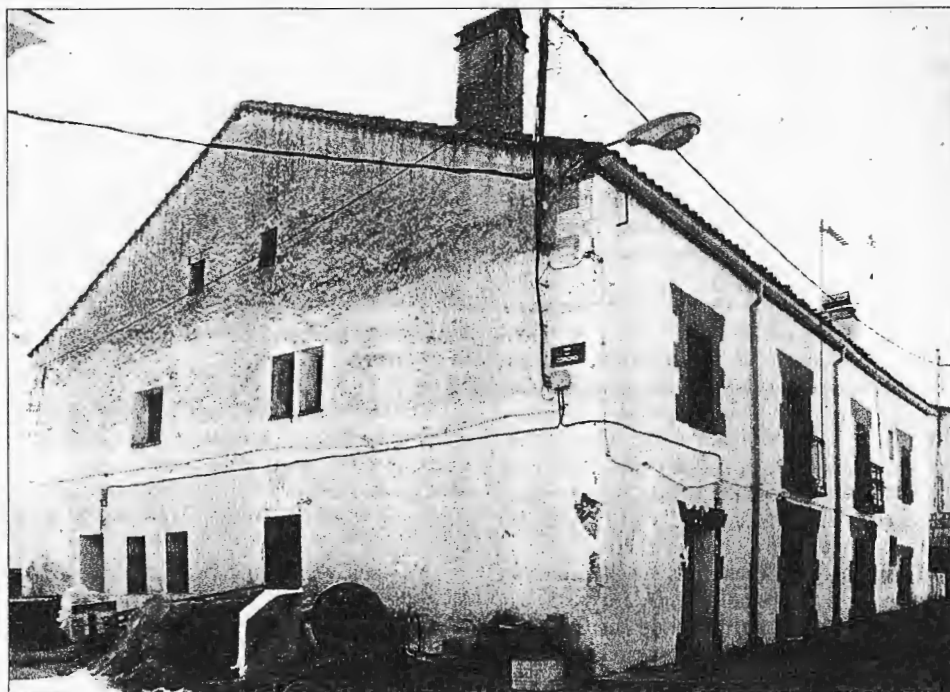
destinadas a segundas residencias. En general, estas no guardan relación alguna con la arquitectura vernácula, ni respecto a ocupación de parcela, ni a volúmenes, alturas, materiales y diseño; el resultado de todo ello es el desorden y la confusión formal del asentamiento (21).

La única actuación en materia de arquitectura contemporánea, además de los múltiples chalets que se levantan en los alrededores, es la rehabilitación del antiguo ayuntamiento, por parte del PAMAM para convertirlo en Casa de la Cultura. Está situado en la c/Iglesia nº 2, en la plaza de la Fuente.

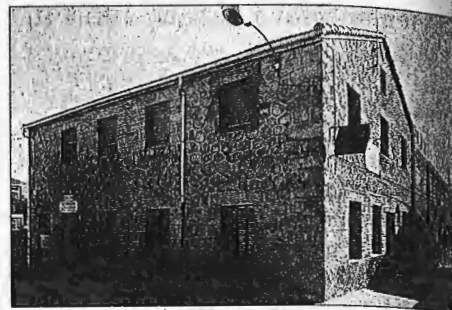
El edificio original era de una sola planta, con fábrica de ladrillo visto muy bien trabajado, estando recercados los huecos con ladrillo a sardinel y líneas de imposta. La actuación ha pretendido diferenciar claramente lo existente: macizo y sólido, de lo añadido: frágil y ligero, consistente en una gran cristalera perimetral sobre la que apoya una cubierta a cuatro aguas con linterna en el centro.



Vivienda en la calle Cuatro Caminos, 14, 16 y 18



Vivienda en la calle Real, 8, 10 y 12



Vivienda en la calle San Bartolomé, 11

menos en la que está en la C/ Real nº 3, que se cubre a cuatro.

Los aleros son de pequeñas dimensiones, usándose normalmente la propia teja.

Su fábrica es de muros de carga perimetrales realizados en mampostería, generalmente vista, y bien trabajada, con refuerzos de piezas acodadas de mayor sección y mayor regularidad en las esquinas, aunque también hay algún caso en el que las fachadas están revocadas y pintadas, como en la calle Cuatro Caminos nº16, calle Lobo s/n, la Pza de San Bartolomé s/n, el de la calle Real nº 8, 10, 12 o el de la calle Real nº 3 en la que se imita el despiece de la mampostería.

Los huecos, de mayores proporciones, se localizan en la fachada principal y están dispuestos de forma ordenada y simétrica. En los casos en los que la fachada está revocada o pintada, (calle Lobo s/n, o en la calle Real nº 8, 10, 12), los huecos se enmarcan con fábrica de ladrillo, formando dovelas escalonadas en las jambas y colocados a sardinel en los dinteles. En el resto de las viviendas, los huecos tienen el dintel de piedra de granito enterizo.

Bibliografía

ALAU MASSA, J., (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 (Navalafuente)

NAVALAFUENTE
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura industrial

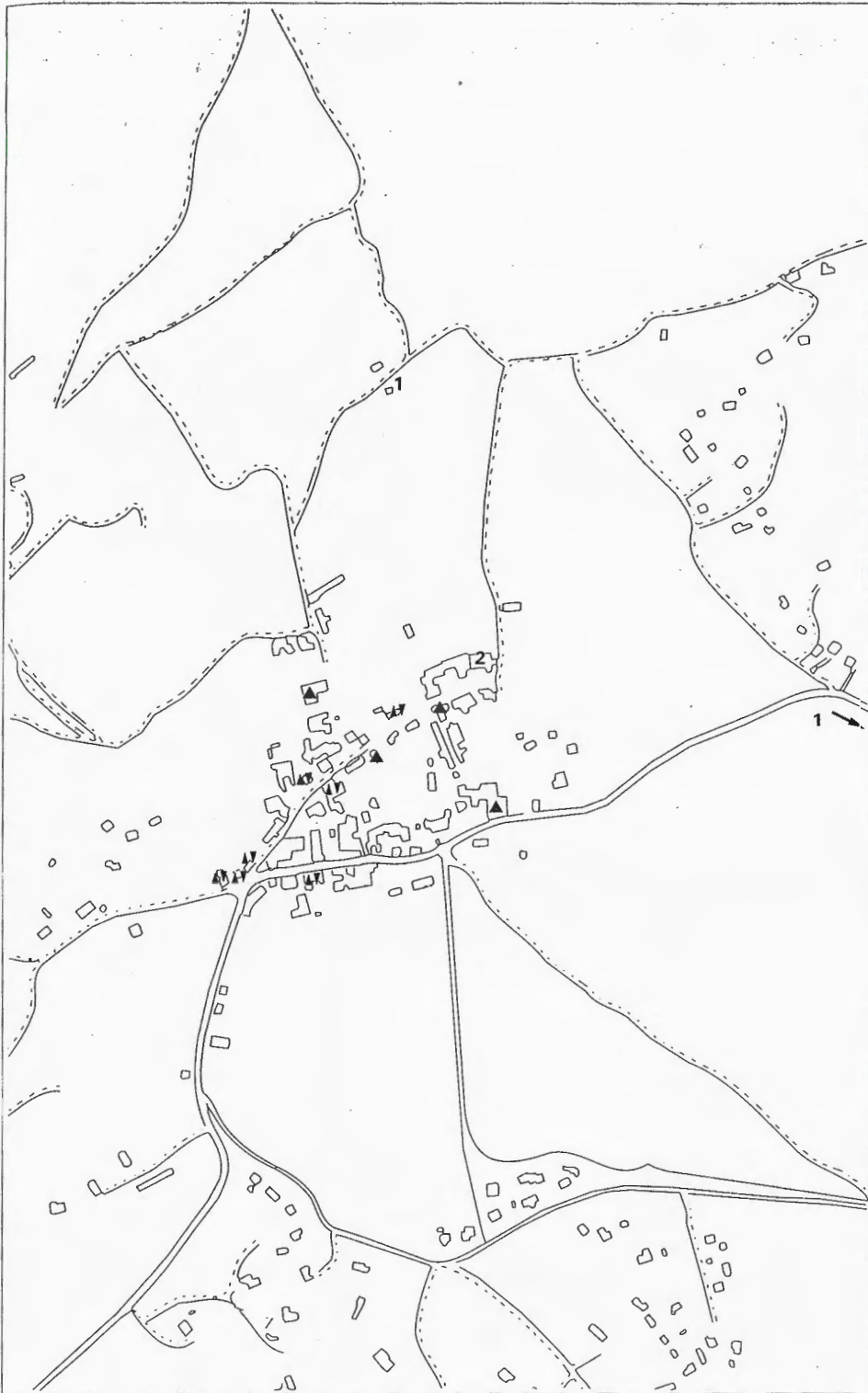
Molinos del Jaral y del Romeralejo: 1

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de San Bartolomé: 2

Arquitectura residencial

Vivienda rural: ▲ y urbano-rural (tipología): ▲▼



Molinos del Jaral y del Romeralejo

Situación

Molino del Jaral: Junto al arroyo Gargüeña, al noreste del núcleo

Molino del Romeralejo: Junto al arroyo Gargüeña, en el cruce de la carretera de Cabanillas a Bustarviejo con la carretera de Navalafuente

Fechas

S.d.c.

Autor/es

S.i.

Usos

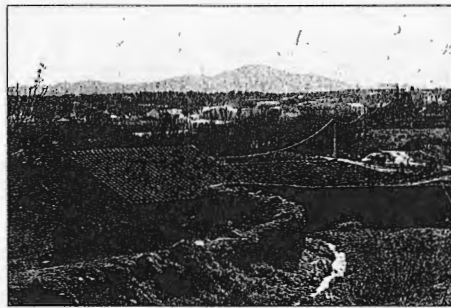
Original: Industrial agropecuario

Actual: Molino del Jaral: Residencial

Molino del Romeralejo: Equipamiento rural

Propiedad

Privada



Molino del Jaral

La actividad molinera se ha mantenido durante siglos gracias, sobre todo, al aislamiento social de esta zona, perdurando la explotación de los molinos hasta 1970, fechas en que se produce el declive de la actividad agraria.

Al estar colocados en arroyos pequeños y estacionales, estos molinos, en general, debían tener una pequeña presa aguas arriba, que servía para regularizar el cauce y dar velocidad al agua que era conducida por un caz, generalmente de mampostería, hasta el cubo que vierte el agua sobre el rodezno, que en este tipo de molino tiene el eje vertical, al contrario de los que toman la fuerza de un gran cauce de agua, que lo tienen horizontal.

En general tienen la planta rectangular y de pequeñas dimensiones; presentan una sola altura casi siempre, con cubierta de teja árabe sobre ripios de madera y torta de barro con una estructura de parecillos de pino sobre grandes vigas de roble que se apoyan en muros de carga perimetrales, que en esta zona sur de la sierra se realizan en piedra berroqueña.

La entrada del agua se suele realizar de forma perpendicular a la cumbre del tejado como ocurre en el del Jaral.

El funcionamiento es sencillo; el agua recogida en la presa o bolsa baja por el caz y llega hasta el cubo, que la precipita sobre los álabes del rodezno, que transmitirá la energía cinética del agua, en movimiento giratorio, a un eje vertical que será el que mueva finalmente la muela que en estos casos es casi siempre de piedra berroqueña.

Los dos molinos existentes en Navalafuente están en el arroyo Gargüeña, y se conocen como del Jaral y del Romeralejo.

No se tienen datos sobre la fecha de comienzo de actividad, aunque sí sabemos que el



Molino del Romeralejo, interior del caz

del Jaral, más próximo al pueblo, dependía del concejo. Como tal, en su arrendamiento iba incluido el cuidado y mantenimiento de un semental de ganado de cerda al servicio del ganado de cerda existente en el municipio, que se debía entregar en buen estado, o su dinero equivalente, al concluir el periodo de cesión, siendo la renta obtenida en 1752 de 540 reales de Vellón

Como suele ocurrir, ninguno de los dos está reflejado en el censo de construcciones de 1940, aunque en la actualidad, uno de ellos está dedicado a vivienda secundaria, conservando toda la maquinaria en perfecto estado. El del Romeralejo ha sido restaurado recientemente para usarlo como equipamiento rural.

Los dos tienen un fácil acceso y son de fácil localización.

Bibliografía

BARTOLOME MARCOS, L.; A. BERZAL SIGUERO y J. MENDEZ SANCHEZ, J.: *Máquinas de agua de la Sierra Norte de Madrid: pasado, presente y futuro posibles*. Madrid, PAMAM, 1988

Iglesia Parroquial de San Bartolomé

Situación

Plaza de la Iglesia

Fechas

S.d.c.

Capilla: Siglo XV

Espadaña: Siglo XVI

Autor/es

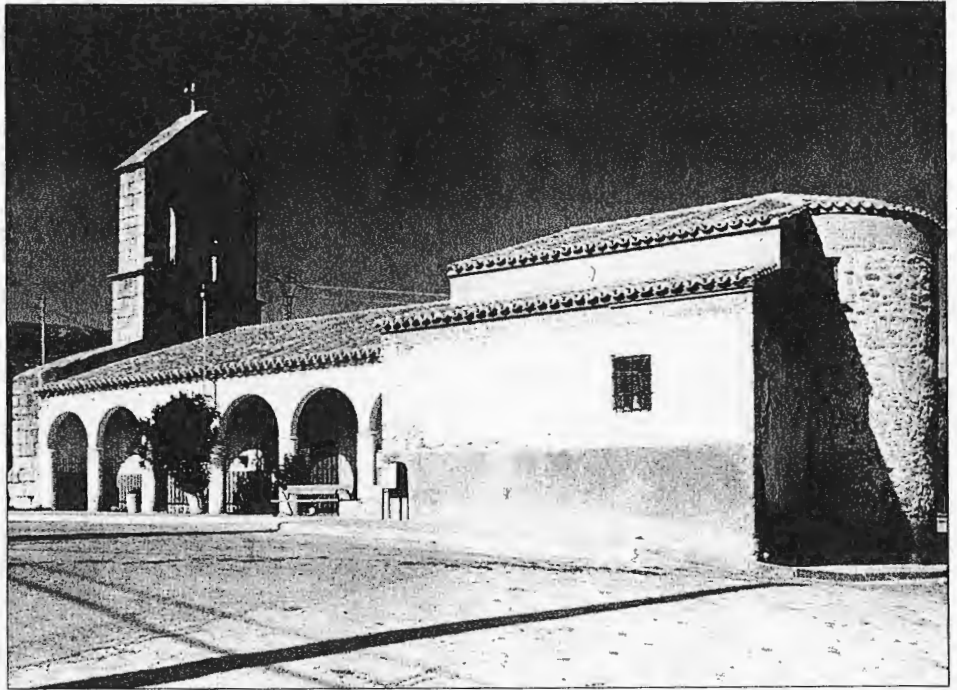
S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Vista general con el atrio de acceso

Se encuentra situada en el extremo nororiental del pueblo, dando fachada a la plaza de la Iglesia que es la principal del pueblo, a la plaza de San Bartolomé, de mayor tamaño.

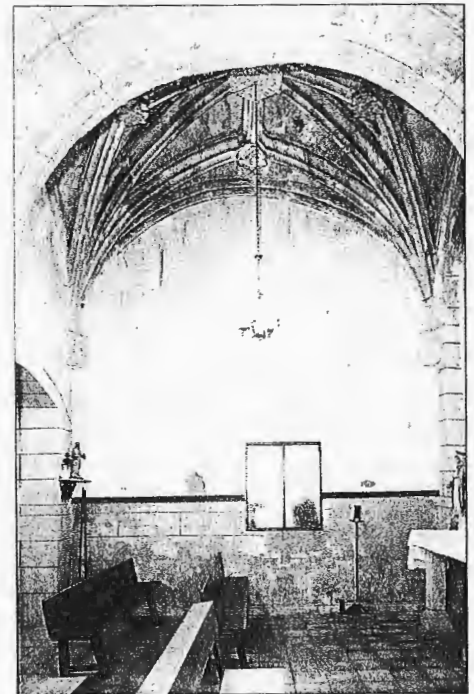
Se trata de una construcción exenta de una sola nave con ábside semicircular, capilla en el lado del Evangelio, Sacristía, y espadaña de tres cuerpos a los pies; el acceso principal se sitúa en el lado de la Epístola; este presenta arco de medio punto con dovelas de sillares de granito, bajo el pórtico cerrado con seis arcos, también de medio punto, de mampostería y enlucidos.

Al lado del Evangelio se adosa el cementerio parroquial.

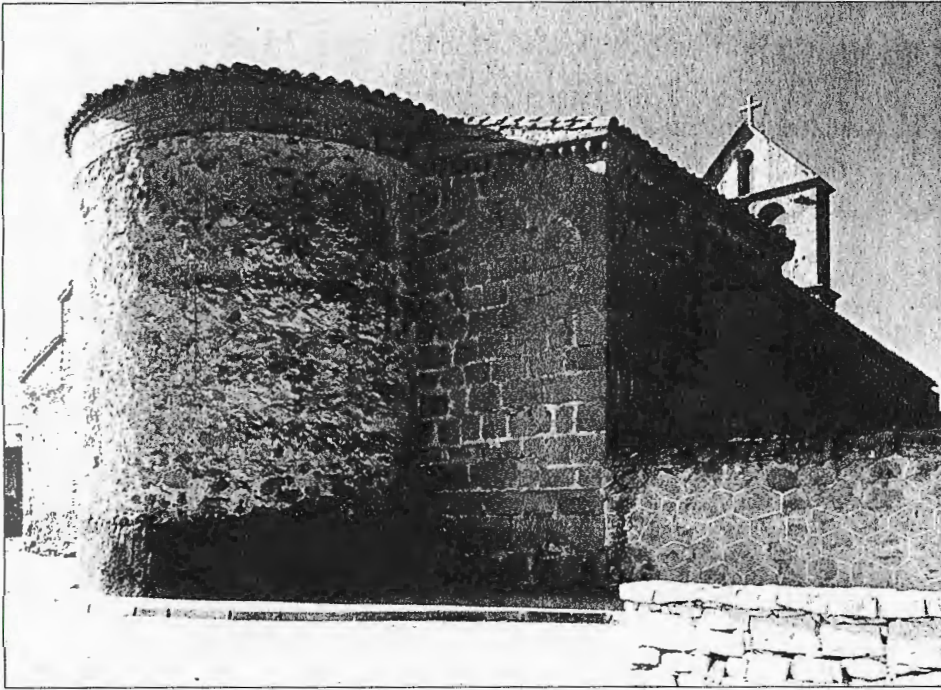
Se conservan restos de los siglos XV y XVI entre los que cabe destacar la bóveda de crucería de la capilla del lado del Evangelio o la espadaña, situada a los pies, siendo el resto del edificio fruto de sucesivos arreglos y ampliaciones.

En el ábside, aparecen bajo el enlucido restos de pinturas murales, en mal estado de conservación y de dudoso origen.

La mencionada Capilla del lado del Evangelio, como ya se ha dicho presenta bóveda de crucería datable en el siglo XV, con escudos en las claves. Se encuentra en mal estado de con-



Capilla lateral con bóveda de crucería



Abside

servación, con manchas de humedad y desprendimiento de material. En este mismo lateral existe una pila bautismal de inmersión de origen medieval.

La nave principal se cubre a dos aguas sobre estructura de madera y falso techo de escayola. En el ábside, la cubierta es fruto de una reparación reciente y está realizada con estructura metálica vista y rasillones cerámicos barnizados.

El exterior es de mampostería enlucida en la fachada sur, que es la principal, siendo de

mampostería vista el ábside y la fachada norte, así como la espadaña, del siglo XVI. Se encuentra formada por tres cuerpos de sillería de granito: el primero liso; el segundo, que aloja dos huecos de medio punto para las campanas, acaba con un frontón triangular con otro pequeño hueco y una cruz de piedra.

La fachada de la capilla del Evangelio, del siglo XVI, es de sillares de granito y se remata a la altura de la cubierta con una de imposta de bolas.

Bibliografía

- AZCÁRATE Ristori, J. M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y etnológica, 1970
- CANTO TELLEZ, A. : *El turismo en la provincia de Madrid*, 2a. ed., Madrid, Diputación Provincial, Oficina de Prensa, 1958.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *I Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Diputación, 1983., pág. 168.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, D.L. 1989, pág. 154.
- SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*, Madrid, Espasa Calpe 1966, pág. 509.

Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

Situación

Calle Moral, 11; calle Rivero, s/n; calle Iglesia, 26. c/v Fragua; calle Olivo, 1; calle Lobo s/n c/v Iglesia; calle Real, 3; calle Real, 8,10,12 c/v Corcho; calle Iglesia, 2, 17 y 19; calle San Bartolomé, 11; calle Cuatro Caminos, 16 y 18; plaza de San Bartolomé s/n

Fechas

S.d.c.

Autor/es

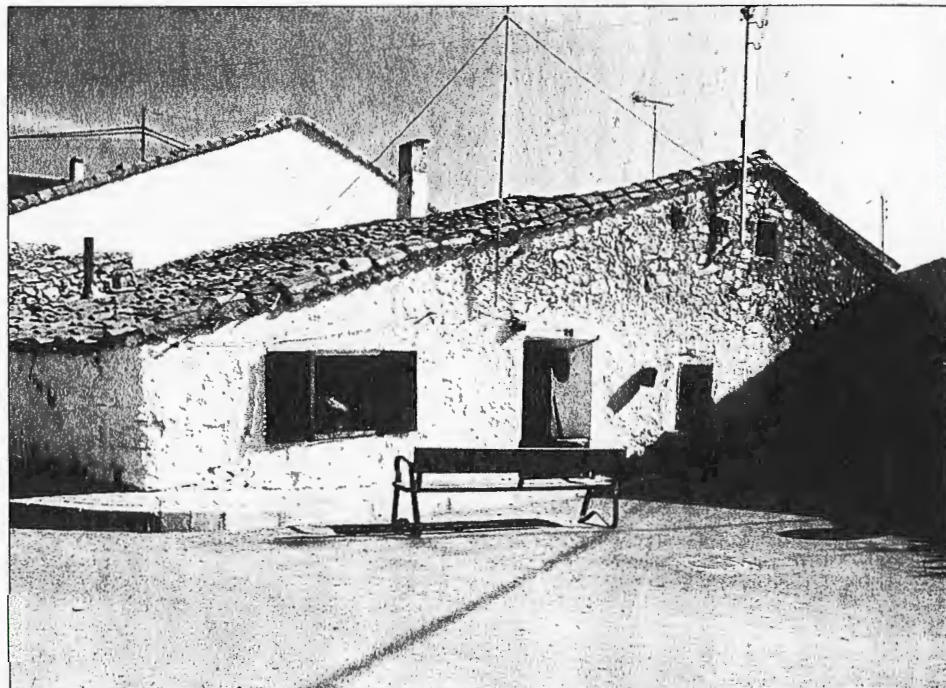
S.i.

Usos

Residencial y agropecuario

Propiedad

Privada



Vivienda y dependencias anejas en la calle del Olivo, 1

A finales del siglo XIX todas las construcciones del municipio respondían a una misma tipología, la rural, que en la actualidad va quedando relegada a usos agropecuarios, al no reunir estas construcciones las mínimas condiciones de comodidad, sanidad o salubridad exigibles a una vivienda del siglo XX.

En su origen estos edificios tenían un uso mixto residencial-agropecuario, con dependencias para las bestias y la cámara para guardar el grano.

Son edificios muy simples y extraordinariamente pobres, que en ocasiones se agrupan formando conjuntos de mayores dimensiones bajo una cubierta común, como ocurre con el edificio de la C/ Olivo nº 1; otras veces aparecen como construcciones independientes en las que cada uso se realiza en un edificio concreto destinado a vivienda, tinado, o pajar; esto ocurre en la C/ del Moral nº 5 y nº 11, o en la C/ Rivero s/n o en la C/ Iglesia nº 26.

El sistema constructivo es sencillo, muros de carga de mampostería enlucida o vista, en los que se apoya la estructura de cubierta formada por vigueta de pino y tabla ripia, a la que se coge la teja árabe mediante torta de barro. Los faldones suelen ser de gran longitud, y a una sola agua.



Dependencia agropecuaria en la calle de la Iglesia, 26 c/v Francia

Los huecos por lo general no siguen ninguna composición y son de reducido tamaño, cercados con dintel con viga de madera o pieza enteriza de granito. En las esquinas suele haber alguna pieza menos irregular que las del resto del muro.

A finales del siglo XIX, y sobre todo durante el siglo XX, el tejido urbano sufre una renovación paulatina en la que la antigua casa rural, de una planta, es sustituida por construcciones de dos plantas, aisladas y rodeadas de jardín o corral con connotaciones más urbanas.

El tejado es a dos aguas en todas las casas,

- mar. Madrid, 1848. Tomo XI, pág. 543.
- (92) MARIN PÉREZ, A. 1889, op. cit., pág. 386.
- (93) MURO, F. y RIVAS, P. *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid.
- (94) EQUIPO PAISAJE. «Patrimonio urbano-rural en la provincia de Madrid», en *III Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, pág. 146. BAZTAN, C. 1970, op. cit., pág. 3.51.
- (95) MADOZ, P. 1848, Tomo XI, op. cit., pág. 543.
- (96) Enciclopedia Universal. Madrid: Espasa-Calpe, 1905. Tomo XXXVI, pág. 545.
- (97) MADOZ en su obra habla de casas de inferior construcción (MADOZ, P. 1848, Tomo XI, op. cit., pág. 543).
- (98) FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., pág. 152.
- (99) Id. op. cit., pág. 99.
- (100) Mientras que en 1900 había en Montejo 494 habitantes de hecho, en 1920 sólo se censaron 458, probablemente por la incidencia de la gripe de 1918. Vuelve a aumentar hasta 468 en 1940, pero en 1960 ya únicamente vivían en el pueblo 382 personas, 267 en 1970 y 198 en 1981.
- (101) GOMEZ, L. A., op. cit., págs. 59 y 60.
- (102) CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID. *Estudio socio-económico de la comarca Lozoya-Somosierra de Madrid*. Madrid, 1980, Cuadro III.10.
- (103) Los pueblos cercanos a Montejo, como Horcajuelo de la Sierra, Prádena del Rincón, Madarcos y Puebla de la Sierra, poseen también una alta media de ganado ovino.
- (104) SANCHEZ GOMEZ, L. A., 1987, op. cit., pág. 64. FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., pág. 44.
- (105) GUTIERREZ MUÑOZ, M. «Mejora de pastizales en la Sierra Norte», en *Revista Cisneros*, n° 93, 25 de Sept. de 1981, pág. 18.
- (106) GAGO, J., GARCIA-PABLOS, E. y LEIRA, E. ¿Qué hacer con la Sierra Norte?. Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pág. 32.
- (107) FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., pág. 41.
- (108) CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID, 1980, op. cit.
- (109) Id. op. cit., Cuadro III.11.
- (110) GAGO, J., GARCIA-PABLOS, J.M. y LEIRA, E., 1987, op. cit., pág. 33.
- (111) FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., págs. 48 y 49.
- (112) CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID, 1980, op. cit., Cuadro III.8.
- (113) GAGO, J., GARCIA-PABLOS, J.M. y LEIRA, E., 1987, op. cit., pág. 31.
- (114) GAGO, J., GARCIA-PABLOS, J.M. y LEIRA, E., 1987, op. cit., págs. 71 y 72.
- (115) *Diccionario Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- (116) GAGO, J., GARCIA-PABLOS, J.M. y LEIRA, E., 1987, op. cit., pág. 71.
- (117) FERNANDEZ GARCIA, M. 1963, op. cit., pág. 9.
- (118) Según Matías Fernández, desde prácticamente 1960 no accede ningún ganado al monte. (FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., pág. 194).
- (119) Id. op. cit., pág. 187.
- (120) Id. op. cit., págs. 193-94.
- (121) Id. op. cit., págs. 155 y ss.
- (122) MADOZ, P., 1848, Tomo XI, op. cit., pág. 543.
- (123) MARIN PEREZ, A., op. cit., pág. 386.
- (124) FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., pág. 160.
- (125) PELLICER, L. *La Sierra Desconocida*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Gobernación, 1986, pág. 60.
- (126) *ARQUITECTURAS 1987-1990*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990, pág. 424.
- (127) FERNANDEZ GARCIA, M., 1985, op. cit., pág. 162.
- (128) Id. op. cit., pág. 164.
- (129) Id. op. cit., págs. 221-22.
- (130) *PAI Sierra Norte*. Madrid. MOPU. Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid. Vol. I. Marco territorial y desarrollo histórico.
- (131) *Diccionario Geográfico de España*, 1957, op. cit.
- (132) *PAI Sierra Norte*, op. cit.
- (133) SANCHEZ GOMEZ, L. A., op. cit., pág. 58.
- (134) Mejoras en la iluminación y ventilación de las viviendas, mejora del aislamiento con revocos de cemento o cal y arena, introducción de calefacción, aseos, agua corriente, etc.
- (135) EQUIPO PAISAJE. 1980, op. cit., pág. 149.
- (136) Puente sobre el río Jarama, fuente del Collado, fuente nueva en la Plazuela, la panza, el molino harinero sobre el río de la Mata y el potro.

Navalafuente

- (1) V. PAMAM.: *Plan comarcal de la Sierra Norte I. Información y diagnóstico*. Madrid. CAM. 1990.
- (2) V. ESTUDIOS E INICIATIVAS S. A.: Estudio de recursos naturales de la Sierra Centro de la provincia de Madrid. Madrid. MOPU, 1978.
- (3) MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Escuela Tipográfica del Hospicio, Madrid, 1889, Tomo II, pág. 388, 389.
- (4) V. MARÍN PÉREZ, A. Op. cit.
- (5) ANDRÉS MARTINEZ, Gregorio de: «Las Cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI.» en AIEM. C.S.I.C., Madrid, 1986, Tomo XXIII, pág. 147.
- (6) BAONZA MARTIN, S.J.; GARCIA DE ANDRES, I.: *Desde un concejo de Castilla. Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano*. p. 73. Madrid. 1979.
- (7) V. BAONZA MARTIN, S.J.; GARCIA DE ANDRES, I. Op. cit., pág. 88.
- (8) FLAQUER, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marques de la Ensenada*. 1753. Madrid. 1984. Respuesta a la pregunta n° 21.
- (9) V. FLAQUER, R. Op. cit. R. pregunta n° 15, 16.
- (10) V. FLAQUER, R. Op. cit. R. pregunta n° 40.
- (11) V. FLAQUER, R. Op. cit. R. pregunta n° 11.
- (12) V. FLAQUER, R. Op. cit. R. pregunta n° 20.
- (13) V. FLAQUER, R. Op. cit. R. pregunta n° 22.
- (14) *EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás Lopez acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. {por Martín Galán y Sánchez Belén}. Diputación provincial de Madrid. 1983. (inedito).
- (15) V. BAONZA MARTIN, S.J.; GARCIA DE ANDRES, I. Op. cit. pág. 92.
- (16) MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1846-1849.
- (17) V. COMUNIDAD DE MADRID. *Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona N. del ámbito de la C. de Madrid*. Madrid. C.A.M. 1984. (inedito).
- (18) V. SAIZ NAVARRO, J. M.: *Gran Enciclopedia de Madrid, Castilla La Mancha*, UNALI S. L., Zaragoza, 1982, Tomo II, p. 225.
- (19) V. ESTUDIOS E INICIATIVAS S. A., Op. cit.
- (20) V. SAIZ NAVARRO, J. M. Op. cit., p. 225.
- (21) V. ESTUDIOS E INICIATIVAS S. A. Op. cit.

Navarredonda

- (1) En 1888, según cuenta Marín Pérez, los vecinos más viejos del lugar afirmaron que «habían oído decir siempre que este pueblo se fundó a mediados del siglo XI, por los árabes». Asimismo es casi seguro el origen islámico de las regueras que aún hoy día se siguen utilizando en la zona. FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra*. Algunas notas históricas. Madrid, Héroes, 1980, pág. 261. MARIN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889, Tomo II, pág. 391.
- (2) En el propio escudo de armas que Alfonso VI concedió a Buitrago figura un toro al pie de una encina con la leyenda Ad Alenda Pecora, «para alimentar el ganado», como simbolizando la ocupación de sus habitantes. A este fin la villa estableció comunidades de pastos con otras poblaciones como Uceda, Hita y Guadalajara antes de 1227, cuando fueron confirmadas por Fernando III.
- (3) Gregorio de Andrés mantiene otra teoría. Según él Pedro González de Mendoza habría sido en 1368 el primer Señor de Buitrago, que hasta entonces permanecía como posesión real dada en dote a las infantas Urraca y Elvira. ANDRES, G. de: *Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la montería» de Alfonso XI*. CSIC, AIEM. Tomo XXVIII, Madrid, 1990, pág. 273.
- (4) San Mamés de Cesárea era un santo oriental cuyas reliquias fueron transportadas a Poitiers de Francia en el siglo XVI. Su culto en España fue traído por repobladores franceses, apareciendo nombrado en calendarios mozárabes del siglo IX.
- (5) En el Libro Becerro de Toledo se menciona esta iglesia como «Colación de San Mamés». Colación se llamaba a un grupo de pueblos que por ser demasiado pequeños para tener parroquia propia establecían ésta en una ermita cercana, lo que refrenda la existencia previa de la ermita de San Mamés a la población homónima. FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra*. Historia religiosa. Madrid, Héroes, 1984, págs. 20, 28 y 29.
- (6) La tierra de Buitrago era una de las principales proveedoras de lana para las manufacturas de Flandes, siendo ésta además la de mejor calidad. Los ricos mercaderes segovianos la adquirían antes del esquilado, pero también en la feria que se celebraba en Buitrago desde 1304, y que llegaba a durar quince días.
- (7) 64 años después de su segregación, en el padrón de 1637, Pinilla aparece habitada por 22 vecinos, diez más que San Mamés en la misma fecha. El mismo padrón da para Navarredonda la cifra de 16 vecinos.
- (8) El molino de San Mamés pasó posteriormente a manos del concejo, que todavía en 1934 P

- bajo inédito), Madrid, COPLACO, 1980.
- HAYEDO de Montejo de la Sierra, Madrid, Comunidad, Centro de Recursos de Montaña.
- IDENTIFICACION de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- JIMENEZ DE GREGORIO, F.: *Madrid y su Comunidad*, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés, 20).
- *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, Servicio de extensión cultural y divulgación, 1980.
- «La provincia de Madrid y sus pueblos en tiempos de Carlos III (1782-1787)» en *El MADRID de Carlos III*, [Ciclo de conferencias], Madrid, Ayuntamiento, Area de Cultura, Educación, Juventud y Deportes; CSIC. Instituto de Estudios Madrileños, 1988, págs. 12-14.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t., [Madrid, s. n.], 1826-1828 (Madrid, Impr. Pierart-Peralta).
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2)
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1986, Madrid, Consejería de Economía, DL 1988.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921.
- PELLICER, L.: *La Sierra desconocida*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Gobernación, 1986.
- PLIEGO, D.: *Excursiones por la Sierra Pobre, del pico Tres Provincias al Pontón de la Oliva y Torrelaguna*. Cuenca, Desnivel, 1981.
- ¿Qué hacer en la Sierra Norte? [Trabajo dirigido por Jesús GAGO DAVIA, José María GARCÍA-PABLOS RIPOLL y Eduardo LEIRA SANCHEZ]. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Centro de información y Documentación, DL 1987.
- RIVERO, C. M. del: *Madrid y su comarca*, (esbozo geográfico-histórico). Madrid, Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, Año XVIII, nº 58. Artes Gráficas Municipales, 1949.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid, Espasa Calpe, S.A. 1966.
- SIMON SEGURA, F.: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1969.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- normativa para los cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito), 13 vols, Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 (Navalafuente).
- *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 (Navalafuente).
- ALVAR EZQUERRA, A.: «Una aproximación a la geohistoria de Madrid: su geografía, toponimia, y protección ecológica inmediata después de 1561.» en *A.I.E.M. Tomo XXIX*. Madrid, CSIC 1990
- ANDRES MARTINEZ, G. de: «Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería» de Alfonso XI, *AIEM*, (Madrid), XV (1978); XXVIII, (1990).
- ANUARIO estadístico 1990, 2 vol. II: *Municipios de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Estadística de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, 1991.
- ARQUITECTURAS 1987-1990, Comunidad de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, Comunidad, DL 1990.
- AZCARATE RISTORI, J. M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- BARTOLOME MARCOS, L.; BERZAL SIQUERO, A.; MENDEZ SANCHEZ, J.: *Los Molinos: Cultura y Tecnología (Molinos de agua en la Sierra Norte de Madrid: pasado, presente y futuro posibles)*. Madrid, I.C.R.B.C. 1989.
- BAONZA MARTIN, S.J.; GARCIA DE ANDRES, I.: *Desde un concejo de Castilla. -Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano*. Madrid, 1979.
- CANTÓ TELLEZ, A.: *El Turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1958, pág. 290.
- CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. Tomo II. Segovia, Academia de la Historia y Arte de Segovia, 1846.
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols., Madrid, Prensa Gráfica, 1956-1961.
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984.
- EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- ESTUDIOS E INICIATIVAS, S. A.: *Estudios de recursos naturales de la Sierra Centro de la provincia de Madrid*. (2) Memoria. Madrid, M.O.P.U. 1978.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: «Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en siglo XVIII.» En *A.I.E.M. Tomo XV*. Madrid, C.S.I.C., 1973, pág. 287.
- *Madrid y su comunidad*. Territorio, historia, economía, sociedad. Madrid, Avapiés, 1986
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1846-1849.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Escuela Tipográfica del Hospicio. 1889. Tomo II, p. 388, 389.
- MARTINEZ GUERRIER: «Tradicón, cambio e identidad en el Alto Valle de Lozoya.» Ponencia 2ª en II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid, Diputación de Madrid, 1980, págs. 406-413.
- MIÑANO, S.: *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1827. Tomo VII.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Diputación, 1983.
- II: *Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2)
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1986, Madrid, Consejería de Economía, DL 1988.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t. II: *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [¿Madrid?, s. n.], 1921 (Madrid, Impr. Municipal).
- PÉREZ IRUELA, M.: *Estudio sobre la vida cotidiana en los pueblos de la sierra de Madrid, polarizados por el área de actuación urbanística de Tres Cantos*. Madrid, 1970.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. Tomo X. Madrid 1787.
- REVENGA DOMINGUEZ, Paula: «Felipe Lázaro de Goiti. Maestro Mayor de la Catedral de Toledo.» *Rev. Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 68. Madrid, 1989 pag. 115
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la Provincia de Madrid*. Madrid, Espasa Calpe S.A. 1966, pág. 509.
- SAIZ NAVARRO, J. M.: *Gran Enciclopedia de Madrid, Castilla La Mancha*. Zaragoza. UNALI S. L. 1982. Tomo II p. 225.
- SANZ HERRAIZ, C.: *El relieve del Guadarrama oriental*. Madrid, C.A.M. 1988.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VELASCO, H.: «Tradicón e identidad en la provincia de Madrid.» Ponencia 1ª en II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid, Diputación de Madrid, 1980, págs. 399-406.
- VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II. Provincia de Madrid*. pag. 102-109. Madrid. C.S.I.C. Instituto Balmes de Sociología. 1949, págs. 102-109.

Navarredonda

- AA.VV.: *La sociedad madrileña durante la Restauración*. 1876-1931. (2 vol.). Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1989.
- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito), 13

Navalafuente

- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y*